

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS  
EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que d' continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala dentro del término que se les fija, d' contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

655

FERNANDEZ, Isabel; domiciliada al parecer en los Estados Unidos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de Marina de Avilés, para declarar en causa por prófugo. JM—1347

656

FUENTES LOPEZ, Francisco Antonio; domiciliado últimamente en Roquetas (Almería); comparecerá, en término de cuarenta y cinco días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Almería, para declarar. JM—1313

657

MOLINA ANTON, José; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de la Comandancia de Marina de Alicante, para declarar en causa por abordaje. JM—1312

658

NAVARRO LAYANA, Esteban; domiciliado últimamente en Biel, y en la actualidad en la República Argentina; comparecerá los días 3 y 4 de Junio, ante la Audiencia de Zaragoza, para declarar en juicio oral, en causa por homicidio, instruido por el Juzgado de Egoa de los Caballeros. 3984

659

RUBIN RUBIN, Segundo; domiciliado últimamente en Richmon y se cree embarcado para Buenos Aires; comparecerá, el 14 de Julio próximo, ante la Audiencia de Santander, para declarar en juicio oral en causa por amenazas contra Aniceto Sales, seguida por el Juzgado de San Vicente de la Barquera. 4055

660

SALES FERRANDO, Vicente; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de la Comandancia de Marina de Alicante, para declarar en causa por abordaje. JM—1312

661

SANCHEZ BLANCO, César; domiciliado últimamente en Méjico, donde se lo supone; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de Marina de Gijón, para ingresar en el servicio de la Armada, en causa por deserción. JM—1326

662

SUAREZ, Vicente; domiciliado al parecer en los Estados Unidos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de Marina de Avilés; para declarar en causa por prófugo. JM—1347

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que d' continuación se expresan, en el plazo que se les fija, ni comparecer desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procederán a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1.715. ABREU GONZALEZ, Faustino; natural de Buenavista (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,735; domiciliado últimamente en Buenavista; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Salvador Iglesias, primer Teniente de la batería de montaña, en la Laguna. JG—955

1.716. ACEVEDO DIAZ, Miguel; natural de Buenavista, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenavista, procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Pau-muel, primer Teniente de ingenieros de la Comandancia de Tenerife, en Santa Cruz de Tenerife. JG—1138

1.717. AGULLO FORTERA, Miguel; natural de Servera (Baleares), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente, se supone en Puerto Rico; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Mulet, primer teniente del Regimiento Infantería de Inca, número 62, de guarnición en Inca. JG—972

1.718. ALBA PEREZ, José; natural de Las Carcasas (Luarca), de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, pelo y bigote rubios, ojos al pelo, visto como los del país; domiciliado últimamente en Las Carcasas (Luarca), procesado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Oviedo. 3653

1.719. ALMEIDA BOLAÑOS, Juan; natural de Guía, de estado soltero, profesión mamposterío, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arucas; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Blanco, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guía, número 67, de guarnición en Guía. JG—1137

1.720. ALONSO GONZALEZ, José María; natural de Bañugues, de estado soltero, profesión pescador, de veintiún años, ojos azules, pelo castaño, color sano; domiciliado últimamente en Bañugues, procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Ayudante de Marina de Luarca. JM—

1.721. ALOY DALMAN, Juan; natural de Santa Margarita (Baleares), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,624 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires, procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca. JG—1120

1.722. ALSINA RIBERA, Ramón; natural de Baza, de estado soltero, de veinticinco años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atazaras (Barcelona). 3684

1.723. ALVAREZ GARCIA, Juan; natural de Barrión (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado en el Brasil, procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Alexandre, comandante del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León. JG—1179

1.724. ANGLADA PORTABELLA, Pedro; natural de San Quirico de Besora, de estado soltero, profesión camarrero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en San Sadurní, 18; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, en causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de la ciudad capital. 3686

1.725. ANGULO CANETE, José; natural de Ollas (Málaga), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Málaga, procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez Capitán del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21º de Caballería de guarnición en Jerez. JG—1177

1.726. ARAUCE APARICIO, Francisco Vicente; domiciliado últimamente en Almería, se le supone en extranjero, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 3621

1.727. ARNALAT PÀNELLA, Magín; natural de Sitges (Barcelona), profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sitges, procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Domínguez, comandante del Regimiento Infantería de Galicia número 19, de guarnición en Zaragoza. JG—1145

1.728. ARRIZABALAGA LOMAR, Sa-rafín; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,810 metros; domiciliado últimamente en el Cementerio de Polívé, de donde se ausentó el 7 de Febrero; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 21 de Caballería, de guarnición en Vitoria. JG—1090

1.729. BAAMONDE Y CAMBA, Andrés; (a) Caniba; natural de Santiago de Sancobad (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, robusto, color trigoño, cara redonda, ojos, barba y pelo castaño, con bigote y visto a uso del país; domiciliado últimamente en Santiago de Sancobad; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Villalba. 3634

1.730. BARCELÓ FIGUERA, Sebastián; natural de Porreras (Baleares), de veintidós años; domiciliado últimamente en Porreras, a vecindado en Felanitx; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez, primer Teniente de la Comandancia de Ingolos de Palma de Mallorca. JG—1123

1.731. BARCUELO OBRADOR, M. J.; natural de Palma de Mallorca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado (sigue a la página 1758.)

# MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

### Escalafón de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

NÚMERO DE ORDEN.	NÚMERO EN LA CATEGORÍA.	NOMBRES	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	FECHA DEL INGRESO EN LA CATEGORÍA	FECHA DEL NACIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HA INGRESADO
Vigilantes de tercera clase.							
1.647	1	D. Juan Cusanova Mato.....	3 Abril 1883.....	3 Abril 1883.....	26 Mayo 1839.....	Activo.....	Examen.....
1.348	2	» David Alvarez González.....	17 Febrero 1891.....	17 Febrero 1891.....	24 Mayo 1849.....	Idem.....	Idem.....
1.349	3	» Santos Espinosa Díaz.....	21 Abril 1891.....	21 Abril 1891.....	11 Abril 1846.....	Idem.....	Idem.....
1.350	4	» Rafael Oriola Bonartos.....	Idem.....	Idem.....	9 Junio 1852.....	Idem.....	Idem.....
1.351	5	» Fernando Corbi Maqueda.....	28 Abril 1891.....	28 Abril 1891.....	29 Agosto 1851.....	Idem.....	Idem.....
1.352	6	» Florindo Alonso Incógnito.....	30 Abril 1891.....	30 Abril 1891.....	25 Agosto 1843.....	Idem.....	Idem.....
1.353	7	» Calixto Montes Herrera.....	4 Mayo 1891.....	4 Mayo 1891.....	14 Octubre 1840.....	Idem.....	Idem.....
1.354	8	» Juan Sixto Nogueira.....	5 Mayo 1891.....	5 Mayo 1891.....	28 Noviembre 1858.....	Idem.....	Idem.....
1.355	9	» Salvador Minguez Fajardo.....	8 Mayo 1891.....	8 Mayo 1891.....	21 Abril 1852.....	Idem.....	Idem.....
1.356	10	» José Ordaz Lucía.....	Idem.....	Idem.....	12 Diciembre 1848.....	Idem.....	Idem.....
1.357	11	» Tomás Sabate Soler.....	9 Mayo 1891.....	9 Mayo 1891.....	15 Febrero 1852.....	Idem.....	Idem.....
1.358	12	» Juan José Sardilla Silvar.....	18 Mayo 1891.....	18 Mayo 1891.....	23 Mayo 1858.....	Idem.....	Idem.....
1.359	13	» Antonio Ferrer Lloveras.....	20 Mayo 1891.....	20 Mayo 1891.....	7 Febrero 1855.....	Idem.....	Idem.....
1.360	14	» Antonio Jiménez Luquio.....	26 Mayo 1891.....	26 Mayo 1891.....	29 Octubre 1844.....	Idem.....	Idem.....
1.361	15	» José Puyol Isax.....	26 Marzo 1892.....	26 Marzo 1892.....	11 Abril 1858.....	Idem.....	Idem.....
1.362	16	» Diego Navarrete Antolines.....	Idem.....	Idem.....	18 Abril 1840.....	Idem.....	Idem.....
1.363	17	» José Gallego Romero.....	8 Abril 1892.....	8 Abril 1892.....	10 Septiembre 1859.....	Idem.....	Idem.....
1.364	18	» Carlos Flores Llanos.....	11 Abril 1892.....	11 Abril 1892.....	13 Abril 1859.....	Idem.....	Idem.....
1.365	19	» José Insú Diaz.....	16 Marzo 1895.....	16 Marzo 1895.....	12 Octubre 1845.....	Idem.....	Idem.....
1.366	20	» Higinio Prieto Cebreiro.....	Idem.....	Idem.....	11 Enero 1861.....	Idem.....	Idem.....
1.367	21	» Florencio García Expósito.....	Idem.....	Idem.....	23 Febrero 1852.....	Idem.....	Idem.....
1.368	22	» Fernando Moreno Manteca.....	30 Mayo 1898.....	30 Mayo 1898.....	11 Febrero 1859.....	Idem.....	Idem.....
1.369	23	» Agapito Abarrategui Arruabarroma.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
1.370	24	» Manuel Díaz Capón.....	Idem.....	Idem.....	11 Febrero 1860.....	Idem.....	Idem.....
1.371	25	» Eduardo Fonseca López.....	Idem.....	Idem.....	13 Octubre 1854.....	Idem.....	Idem.....
1.372	26	» Evaristo Huertas Fraile.....	Idem.....	Idem.....	26 Octubre 1842.....	Idem.....	Idem.....
1.373	27	» Felipe Pellicer Martínez.....	Idem.....	Idem.....	1 Mayo 1867.....	Idem.....	Idem.....
1.374	28	» Martín Carraléazar Valenzuela.....	Idem.....	Idem.....	30 Enero 1877.....	Idem.....	Idem.....
1.375	29	» Manuel Lías Lacarrera.....	Idem.....	Idem.....	1 Octubre 1856.....	Idem.....	Idem.....
1.376	30	» Diego Muñoz Cuehills.....	Idem.....	Idem.....	8 Febrero 1859.....	Idem.....	Idem.....
1.377	31	» Domingo Granados Hernández.....	Idem.....	Idem.....	4 Agosto 1867.....	Idem.....	Idem.....
1.378	32	» Pedro Jorge Ramis Vendrell.....	27 Julio 1898.....	27 Mayo 1898.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
1.379	33	» Francisco Gárcia Lamola.....	7 Octubre 1898.....	7 Octubre 1898.....	3 Diciembre 1869.....	Idem.....	Idem.....
	34	» Teodoro Domingo Gelabert.....	Idem.....	Idem.....	7 Mayo 1873.....	Excedente.....	Idem.....
1.380	35	» Evaristo Pérez Caneda.....	Idem.....	Idem.....	25 Junio 1856.....	Activo.....	Idem.....
1.381	36	» Vicente Rodríguez Ferrer.....	4 Diciembre 1903.....	4 Diciembre 1903.....	15 Diciembre 1883.....	Idem.....	Idem.....
1.382	37	» Juan López Riobocci.....	Idem.....	Idem.....	23 Junio 1878.....	Idem.....	Idem.....
1.383	38	» José Sumelzu Zabia.....	Idem.....	Idem.....	15 Octubre 1871.....	Idem.....	Idem.....
1.384	39	» Indalecio Sías Monge.....	Idem.....	Idem.....	17 Agosto 1882.....	Idem.....	Idem.....
1.385	40	» Blas López López.....	Idem.....	Idem.....	1 Noviembre 1865.....	Idem.....	Idem.....
1.386	41	» José Oteo Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	25 Agosto 1871.....	Idem.....	Idem.....
1.387	42	» Ramón Fernández Ferror.....	Idem.....	Idem.....	5 Julio 1882.....	Idem.....	Idem.....
1.388	43	» Modesto Villaria González.....	27 Noviembre 1906.....	27 Noviembre 1890.....	4 Mayo 1872.....	Idem.....	Idem.....
1.389	44	» Francisco Acosta Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	4 Mayo 1874.....	Idem.....	Idem.....

1.390	45	» José Lorenzo Roch.	Idem.	20 Mayo 1872.	Idem.	Idem.
1.391	46	» José Cortés Serrano.	Idem.	22 Agosto 1869.	Idem.	Idem.
1.392	47	» Nicolás Torres Arias.	Idem.	8 Diciembre 1875.	Idem.	Idem.
1.393	48	» Laureano Terán Vela.	Idem.	24 Febrero 1877.	Idem.	Idem.
1.394	49	» Ramón Algora de Carlos.	Idem.	29 Noviembre 1873.	Idem.	Idem.
1.395	50	» Francisco Rebollo Fuentes.	Idem.	14 Octubre 1872.	Idem.	Idem.
1.396	51	» Eugenio Fernández Randos.	Idem.	11 Septiembre 1885.	Idem.	Idem.
1.397	52	» Juan Torres Martínez.	Idem.	18 Septiembre 1874.	Idem.	Idem.
1.398	53	» Nicolás Castro Rubio.	Idem.	10 Diciembre 1870.	Idem.	Idem.
1.399	54	» Manuel Cerezo Sevilla.	Idem.	1 Septiembre 1867.	Idem.	Idem.
1.400	55	» Angel Ro fríguez Rivera.	Idem.	9 Julio 1873.	Idem.	Idem.
1.401	56	» Manuel Hueso Argente.	Idem.	21 Octubre 1876.	Idem.	Idem.
1.402	57	» Máximo Tejedor Alonso.	Idem.	29 Mayo 1873.	Idem.	Idem.
1.403	58	» Salustiano Molino Alcazár.	Idem.	22 Enero 1872.	Excedente.	Idem.
1.404	59	» Juan Martínez Isidro.	Idem.	15 Enero 1877.	Activo.	Idem.
1.405	60	» Felipe Benito López.	Idem.	7 Junio 1872.	Idem.	Idem.
1.406	61	» Vicente Arribas Besperma.	Idem.	20 Julio 1873.	Idem.	Idem.
1.407	62	» Ramón Fernández Morlo.	Idem.	Idem.	Excedente.	Idem.
1.408	63	» Enrique Valverde Fernández.	Idem.	3 Agosto 1875.	Activo.	Idem.
1.409	64	» Hipólito Galán Pérez.	Idem.	29 Agosto 1867.	Excedente.	Idem.
1.410	65	» Carlos García Pérez.	Idem.	29 Febrero 1880.	Activo.	Idem.
1.411	66	» José Díaz Ramírez.	Idem.	26 Febrero 1876.	Excedente.	Idem.
1.412	67	» Robustiano González Corrales.	Idem.	24 Mayo 1876.	Activo.	Idem.
1.413	68	» Manuel Martínez Ibáñez.	Idem.	17 Agosto 1874.	Idem.	Idem.
1.414	69	» Pedro Ibarra Bengoa.	Idem.	19 Octubre 1867.	Idem.	Idem.
1.415	70	» Dionisio Castilla Tarancó.	Idem.	22 Agosto 1875.	Idem.	Idem.
1.416	71	» Sandilio Fernández González.	Idem.	3 Septiembre 1872.	Idem.	Idem.
1.417	72	» Manuel Olarra Bartoll.	Idem.	4 Diciembre 1871.	Idem.	Idem.
1.418	73	» Andrés Lucas Piñera.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
1.419	74	» José Berderá Llató.	Idem.	19 Marzo 1877.	Idem.	Idem.
1.420	75	» Benigno González Serna.	Idem.	18 Noviembre 1874.	Idem.	Idem.
1.421	76	» Pablo Rodríguez Trelles.	Idem.	25 Enero 1869.	Idem.	Idem.
1.422	77	» Andrés Martínez Vázquez.	Idem.	3 Junio 1875.	Idem.	Idem.
1.423	78	» Manuel Serna Gómez.	Idem.	25 Diciembre 1870.	Idem.	Idem.
1.424	79	» Pedro Peñalva García.	Idem.	27 Septiembre 1873.	Idem.	Idem.
1.425	80	» Francisco Jiménez.	Idem.	18 Julio 1869.	Idem.	Idem.
1.426	81	» Rafael Lozano Morales.	Idem.	23 Febrero 1875.	Idem.	Idem.
1.427	82	» Angel de Buergo Fernández de la Hoz.	Idem.	1 Octubre 1872.	Excedente.	Idem.
1.428	83	» Lorenzo Marín Jiménez.	Idem.	26 Febrero 1881.	Activo.	Idem.
1.429	84	» José Aguazas Fernández.	Idem.	5 Febrero 1881.	Excedente.	Idem.
1.430	85	» Fausto Gargallo Rico.	Idem.	22 Noviembre 1885.	Activo.	Idem.
1.431	86	» José Martínez de Elorza.	Idem.	3 Julio 1883.	Excedente.	Idem.
1.432	87	» Alfonso Pujante Martínez.	Idem.	25 Abril 1881.	Activo.	Idem.
1.433	88	» Leopoldo Callejas Rincón.	Idem.	15 Noviembre 1875.	Excedente.	Idem.
1.434	89	» Julián del Real Díaz.	Idem.	16 Febrero 1882.	Activo.	Idem.
1.435	90	» Miguel García San Vicente.	Idem.	29 Septiembre 1883.	Excedente.	Idem.
1.436	91	» Valentín Frontal Rodríguez.	Idem.	17 Diciembre 1876.	Activo.	Idem.
1.437	92	» Angel Gelavert Algarra.	Idem.	12 Agosto 1866.	Excedente.	Idem.
1.438	93	» José María Arnáez Mato.	Idem.	2 Julio 1882.	Idem.	Idem.
1.439	94	» José de Mesa García.	Idem.	10 Mayo 1877.	Activo.	Idem.
1.440	95	» José Ramón Fernández de Córdoba.	Idem.	12 Octubre 1878.	Excedente.	Idem.
1.441	96	» Antonio Pérez Ocher.	Idem.	8 Diciembre 1866.	Idem.	Idem.
1.442	97	» Ildefonso Pérez Villaverde.	Idem.	23 Enero 1886.	Idem.	Idem.
1.443	98	» Antonio Blanco Rodríguez.	Idem.	13 Diciembre 1879.	Idem.	Idem.
1.444	99	» Vicente Fuentetrol.	Idem.	27 Octubre 1882.	Idem.	Idem.
1.445	100	» Teodoro Serna Ortega.	Idem.	16 Febrero 1881.	Idem.	Idem.
1.446	101	» Vicente Cascaj Reig.	Idem.	30 Abril 1884.	Idem.	Idem.
1.447	102	» Adolfo Crespo Orríos.	Idem.	17 Diciembre 1883.	Idem.	Idem.
1.448	103	» David Arroyo Noguero.	Idem.	6 Octubre 1882.	Excedente.	Idem.
1.449	104	» Tomás Oliva Jimeno.	Idem.	28 Diciembre 1881.	Activo.	Idem.
1.450	105	» Luis Boix Sales.	Idem.	27 Diciembre 1878.	Idem.	Idem.
1.451	106	» José López López.	Idem.	4 Septiembre 1873.	Idem.	Idem.
1.452	107	» Pedro González Díaz.	Idem.	1 Agosto 1873.	Excedente.	Idem.
1.453	108	» Luis Santa Marina.	Idem.	15 Febrero 1877.	Idem.	Idem.

Número de orden.	Número en la categoría.	N O M B R E S	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	FECHA DEL INGRESO EN LA CATEGORÍA	FECHA DEL NACIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HA INGRESADO
	109	D. Fructuoso Escos Martínez.....	27 Noviembre 1906...	27 Noviembre 1909...	8 Febrero 1882....	Excedente.....	Examen.
	110	» Ildefonso Hortelano Moreno.....	Idem.....	Idem.....	25 Junio 1882....	Idem.....	Idem.
1.443	111	» Bernardo Martínez Vera.....	Idem.....	Idem.....	7 Octubre 1874....	Activo.....	Idem.
	112	» Modesto de Juan Pozoda.....	Idem.....	Idem.....	11 Julio 1878....	Excedente.....	Idem.
1.444	113	» Jesús Pablo Prieto.....	Idem.....	Idem.....	15 Enero 1883....	Activo.....	Idem.
	114	» Octavio del Riego Estévez.....	Idem.....	Idem.....	14 Febrero 1882....	Excedente.....	Idem.
1.445	115	» Arturo García Villamarín.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Activo.....	Idem.
	116	» Nicolás Navas Amat.....	Idem.....	Idem.....	25 Enero 1884....	Excedente.....	Idem.
1.446	117	» Antonio Santamarina.....	Idem.....	Idem.....	11 Abril 1871....	Activo.....	Idem.
1.447	118	» Alberto de Arcos Crespo.....	Idem.....	Idem.....	18 Septiembre 1875....	Idem.....	Idem.
	119	» José de las Heras García.....	Idem.....	Idem.....	14 Septiembre 1883....	Excedente.....	Idem.
1.448	120	» Agustín Gallo.....	Idem.....	Idem.....	7 Marzo 1886....	Activo.....	Idem.
1.449	121	» Adolfo Rubins de Celis.....	Idem.....	Idem.....	21 Diciembre 1882....	Idem.....	Idem.
1.450	122	» Salvador Cabedo Capilla.....	Idem.....	Idem.....	11 Agosto 1881....	Excedente.....	Idem.
	123	» Juan de la Frida Jorro.....	Idem.....	Idem.....	20 Noviembre 1884....	Idem.....	Idem.
	124	» Daniel Díaz Valle.....	Idem.....	Idem.....	15 Enero 1875....	Activo.....	Idem.
1.451	125	» Joaquín Bartolomé Delgado.....	Idem.....	Idem.....	23 Agosto 1882....	Idem.....	Idem.
1.452	126	» Marcos Jabonero López.....	Idem.....	Idem.....	25 Abril 1882....	Excedente.....	Idem.
	127	» Francisco Carretero González.....	Idem.....	Idem.....	27 Julio 1876....	Activo.....	Idem.
1.453	128	» Francisco Escalzo.....	Idem.....	Idem.....	7 Febrero 1886....	Idem.....	Idem.
1.454	129	» Luis Díaz Carrero.....	Idem.....	Idem.....	6 Junio 1890....	Idem.....	Idem.
1.455	130	» Luis Perales Díaz.....	Idem.....	Idem.....	2 Noviembre 1879....	Excedente.....	Idem.
	131	» Eduardo Cadenas Garsfa.....	Idem.....	Idem.....	9 Diciembre 1881....	Idem.....	Idem.
	132	» Pedro Vives Piñés.....	Idem.....	Idem.....	30 Abril 1882....	Idem.....	Idem.
1.456	133	» Vicente Romero Hernández.....	Idem.....	Idem.....	30 Octubre 1885....	Activo.....	Idem.
1.457	134	» Mariano Barrero Alvarez.....	Idem.....	Idem.....	8 Diciembre 1878....	Idem.....	Idem.
1.458	135	» Diego Robles Martínez.....	Idem.....	Idem.....	16 Diciembre 1883....	Idem.....	Idem.
1.459	136	» Pedro de León Barrientos.....	Idem.....	Idem.....	25 Abril 1881....	Idem.....	Idem.
1.460	137	» Francisco Carrera Pardo.....	Idem.....	Idem.....	3 Diciembre 1881....	Idem.....	Idem.
1.461	138	» Pedro del Campo Legido.....	Idem.....	Idem.....	19 Octubre 1882....	Idem.....	Idem.
1.462	139	» Aquilino Cabezas Fernández.....	Idem.....	Idem.....	14 Junio 1882....	Idem.....	Idem.
1.463	140	» Anselmo Olmedo Montaner.....	Idem.....	Idem.....	23 Abril 1882....	Idem.....	Idem.
1.464	141	» José Jiménez Cortés.....	Idem.....	Idem.....	30 Marzo 1872....	Idem.....	Idem.
1.465	142	» Adrián Arias Suárez.....	Idem.....	Idem.....	8 Septiembre 1881....	Excedente.....	Idem.
1.466	143	» Cristóbal Martín Garefa.....	Idem.....	Idem.....	27 Febrero 1878....	Activo.....	Idem.
	144	» José Gros Miralles.....	Idem.....	Idem.....	29 Noviembre 1883....	Excedente.....	Idem.
	145	» Tirso Mauricio Bonilla.....	Idem.....	Idem.....	22 Septiembre 1879....	Activo.....	Idem.
1.467	146	» Benigno González.....	Idem.....	Idem.....	4 Noviembre 1880....	Idem.....	Idem.
1.468	147	» Julio Martín Criado.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Excedente.....	Idem.
	148	» Rafael Almansa Morales.....	Idem.....	Idem.....	18 Octubre 1880....	Idem.....	Idem.
	149	» Estanislao Hubi Haba.....	Idem.....	Idem.....	7 Mayo 1884....	Idem.....	Idem.
	150	» José de la Visitación Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	3 Julio 1884....	Idem.....	Idem.
1.469	151	» Rogelio Vela Díez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Activo.....	Idem.
1.470	152	» Rosendo Salmerón Céspedes.....	Idem.....	Idem.....	9 Marzo 1886....	Idem.....	Idem.
	153	» Luis Llorens Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	15 Junio 1881....	Excedente.....	Idem.
1.471	154	» Alfonso de Rojas Rueda.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Activo.....	Idem.
1.472	155	» Eustaquio Cabezas Cediel.....	Idem.....	Idem.....	29 Septiembre 1881....	Idem.....	Idem.
1.473	156	» Manuel Cervedo.....	Idem.....	Idem.....	5 Septiembre 1882....	Idem.....	Idem.
1.474	157	» Félix García Brea.....	Idem.....	Idem.....	21 Noviembre 1885....	Excedente.....	Idem.
	158	» José Acuña Carmuña.....	Idem.....	Idem.....	19 Marzo 1880....	Activo.....	Idem.
1.475	159	» José Martínez López.....	Idem.....	Idem.....	18 Febrero 1880....	Idem.....	Idem.
1.476	160	» Francisco Contreras Jiménez.....	Idem.....	Idem.....	24 Septiembre 1880....	Excedente.....	Idem.
	161	» Luis Aleoer Coronado.....	Idem.....	Idem.....	18 Abril 1877....	Idem.....	Idem.
	162	» Julio Martín Sanz.....	Idem.....	Idem.....	16 Junio 1879....	Activo.....	Idem.
1.477	163	» Antonio Rodríguez Alonso.....	Idem.....	Idem.....	15 Agosto 1883....	Idem.....	Idem.
1.478	164	» Angel Fernández Cuadrado.....	Idem.....	Idem.....	30 Julio 1880....	Idem.....	Idem.
1.479	165	» Aurelio Criado Maldonado.....	Idem.....	Idem.....	10 Septiembre 1882....	Idem.....	Idem.
1.480	166	» Francisco García Pérez.....	Idem.....	Idem.....	16 Febrero 1879....	Excedente.....	Idem.
	167	» Domingo Orejada Antequera.....	Idem.....	Idem.....	5 Febrero 1877....	Excedente.....	Idem.

»	168	» Rafael Bueno Ramiro.	Idem.	Idem.	25 Noviembre 1885.	Idem.	Idem.
1.481	169	» Antonio Parra Leyzaga.	Idem.	Idem.	12 Agosto 1884.	Activo.	Idem.
1.482	170	» Manuel Heredia Espinosa.	Idem.	Idem.	24 Febrero 1884.	Idem.	Idem.
1.483	171	» José García Franco.	Idem.	Idem.	17 Julio 1877.	Idem.	Idem.
»	172	» José García del Busto.	Idem.	Idem.	28 Junio 1884.	Excedente.	Idem.
1.484	173	» Gerardo Maroto Nuevo.	Idem.	Idem.	4 Septiembre 1871.	Idem.	Idem.
»	174	» Andrés Morados Urroa.	Idem.	Idem.	29 Agosto 1882.	Activo.	Idem.
1.485	175	» Francisco Guerra Carbacho.	Idem.	Idem.	14 Julio 1875.	Excedente.	Idem.
»	176	» Gerardo Magán Ramírez.	Idem.	Idem.	4 Agosto 1872.	Idem.	Idem.
1.486	177	» Juan Bartad Sureda.	Idem.	Idem.	12 Agosto 1883.	Activo.	I. dem.
1.487	178	» José Gregorio Ornat.	Idem.	Idem.	15 Noviembre 1885.	Idem.	I. dem.
1.488	179	» Ramón González Córdoba.	Idem.	Idem.	21 Enero 1878.	Idem.	I. dem.
»	180	» Ramón Felipe Alvarez Valdivieso.	Idem.	Idem.	31 Octubre 1885.	Idem.	I. dem.
1.489	181	» Fernando Pérez de Soto.	Idem.	Idem.	9 Octubre 1884.	Excedente.	I. em.
1.490	182	» Antonio Pereda Gandia.	Idem.	Idem.	13 Abril 1872.	Idem.	Idem.
1.491	183	» Gregorio Gómez Soriano.	Idem.	Idem.	24 Abril 1883.	Activo.	Idem.
1.492	184	» Carlos Blázquez Aparicio.	Idem.	Idem.	1 Junio 1884.	Idem.	Idem.
1.493	185	» Angel Masi Clavo.	Idem.	Idem.	20 Septiembre 1879.	Idem.	Idem.
1.494	186	» Félix Munilla Torroba.	Idem.	Idem.	21 Agosto 1885.	Excedente.	I. n.
1.495	187	» Alfredo Crespo Falla.	Idem.	Idem.	23 Octubre 1876.	Activo.	Idem.
1.496	188	» Roque Requena Sánchez.	Idem.	Idem.	18 Octubre 1881.	Idem.	Idem.
1.497	189	» Antonio Aranda.	Idem.	Idem.	19 Septiembre 1884.	Idem.	Idem.
»	190	» Francisco Morales Reina.	Idem.	Idem.	27 Abril 1879.	Idem.	Idem.
1.498	191	» Roldán Crespo Orrios.	Idem.	Idem.	4 Octubre 1877.	Idem.	Idem.
»	192	» Carlos Torres Cuchillo.	Idem.	Idem.	26 Agosto 1883.	Idem.	Idem.
1.499	193	» Rafael Rejón Murcia.	Idem.	Idem.	22 Noviembre 1881.	Excedente.	Idem.
1.500	194	» Vicente Borregón Martínez.	Idem.	Idem.	22 Mayo 1885.	Idem.	Idem.
»	195	» Miguel Peral Valor.	Idem.	Idem.	26 Marzo 1883.	Activo.	Idem.
1.501	196	» Miguel Marcos César.	Idem.	Idem.	5 Noviembre 1884.	Excedente.	Idem.
»	197	» Manuel Vázquez León.	Idem.	Idem.	12 Diciembre 1880.	Idem.	Idem.
1.502	198	» José Sanjimene Consuegra.	Idem.	Idem.	29 Diciembre 1876.	Activo.	Idem.
2	199	» Francisco Herrero Campo.	Idem.	Idem.	5 Marzo 1877.	Idem.	Idem.
1.503	200	» Juan Francisco Rubio.	Idem.	Idem.	16 Febrero 1862.	Excedente.	Idem.
1.504	201	» Emilio Martínez Rodríguez.	Idem.	Idem.	27 Enero 1885.	Activo.	Idem.
1.505	202	» Juan Fernández Castedo.	Idem.	Idem.	24 Octubre 1881.	Idem.	Idem.
»	203	» Rafael García Fuentes.	Idem.	Idem.	23 Enero 1875.	Excedente.	Idem.
1.506	204	» Antonio Roberts Orts.	Idem.	Idem.	26 Abril 1873.	Idem.	Idem.
1.507	205	» Horminio García Ocaña.	Idem.	Idem.	25 Abril 1885.	Idem.	Idem.
»	206	» Melchor Farach Cerezo.	Idem.	Idem.	10 Octubre 1874.	Activo.	Idem.
1.508	207	» Próspero Antonio Sáinz.	Idem.	Idem.	26 Marzo 1875.	Excedente.	Idem.
1.509	208	» José Martínez Garefa.	Idem.	Idem.	27 Agosto 1889.	Idem.	Idem.
1.510	209	» Julián Sánchez Gallego.	Idem.	Idem.	2 Noviembre 1883.	Activo.	Idem.
»	210	» Martín Marzá Quirós.	Idem.	Idem.	12 Noviembre 1882.	Excedente.	Idem.
1.511	211	» Juan José Pereira Albeitia.	Idem.	Idem.	Idem.	Activo.	Idem.
1.512	212	» José Villanueva Salinero.	Idem.	Idem.	25 Junio 1881.	Excedente.	Idem.
1.513	213	» Antonio Fernández Navarro.	Idem.	Idem.	14 Febrero 1870.	Activo.	Idem.
1.514	214	» Cristóbal Fernández Díaz.	Idem.	Idem.	9 Diciembre 1881.	Idem.	Idem.
1.515	215	» José Jironés Rizo.	Idem.	Idem.	3 Julio 1885.	Idem.	Idem.
»	216	» Horacio Iglesias Somoza.	Idem.	Idem.	18 Octubre 1885.	Excedente.	Idem.
1.516	217	» José Arias López.	Idem.	Idem.	25 Marzo 1881.	Activo.	Idem.
1.517	218	» Pedro Hernando Rodríguez.	Idem.	Idem.	31 Enero 1869.	Idem.	Idem.
1.518	219	» Pedro Sigrado Valdivieso.	Idem.	Idem.	6 Mayo 1883.	Idem.	Idem.
1.519	220	» Pablo Fuentes Fuentes.	Idem.	Idem.	25 Enero 1881.	Idem.	Idem.
1.520	221	» Manuel Suárez García.	Idem.	Idem.	25 Agosto 1883.	Idem.	Idem.
1.521	222	» Juan de la Rosa Cámara.	Idem.	Idem.	11 Junio 1882.	Idem.	Idem.
1.522	223	» Angel Martín Cepeda.	Idem.	Idem.	5 Agosto 1883.	Idem.	Idem.
1.523	224	» Joaquín Querol Minguez.	Idem.	Idem.	2 Noviembre 1880.	Idem.	Idem.
»	225	» Toodoro Carot Salvador.	Idem.	Idem.	17 Julio 1889.	Idem.	Idem.
1.524	226	» Mariano Ranera Yáñez.	Idem.	Idem.	14 Septiembre 1884.	Idem.	Idem.
1.525	227	» Carlos Poyer Aguilar.	Idem.	Idem.	5 Septiembre 1884.	Idem.	Idem.
1.526	228	» José Icardo Dols.	Idem.	Idem.	1 Septiembre 1877.	Idem.	Idem.
1.527	229	» Sogundo Colubi.	Idem.	Idem.	10 Febrero 1877.	Idem.	Idem.
»	230	» Antonio Sánchez Martín.	Idem.	Idem.	Idem.	Excedente.	Idem.
1.528	231	» Faustino López Roda.	Idem.	Idem.	15 Febrero 1882.	Idem.	Idem.

(Continuación de la GACETA del 27 de Mayo de 1909.)

(Continuará.)

# MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

*ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.<sup>o</sup> de la ley de 19 de Julio de 1904.*

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA de su naturaleza.	EDAD	SERVICIOS						
					EN LA CLASE		AL ESTADO		Meses.	Días..	
					Años...	Meses...	Años...	Meses...			
732	D. Luis Domínguez Santos	Intervención de Hacienda de Salamanca.	Soria	30	4	6	1	11	7	11	7
733	D. Juan Br. Abás Gironés	Tesorería de Hacienda de Castellón.	Castellón	24	6	20	1	11	7	11	7
734	D. Pedro Carvajal y Rivera	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Barcelona.	Pontevedra	40	11	11	1	11	6	1	11
735	D. Juan Jo Buerzo y Fernández de la Hoz	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Madrid	29	»	»	1	11	6	1	11
736	D. Germán Rueda Colino	Administración de Hacienda de Burgos.	Zamora	46	6	5	1	11	5	1	11
737	D. José Acevedo Llaveria	Administración de Hacienda de Logroño.	Madrid	23	7	6	1	11	5	1	11
738	D. Ma. Álvaro Gállego Quero	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.	Huelva	26	»	»	1	11	4	1	11
739	D. Pascual Boixeda Ciria	Intervención de Hacienda de Huesca.	Huesca	52	8	24	1	11	3	9	20
740	D. José Aliena Vila	Tesorería de Hacienda de Valencia.	Valencia	36	8	13	1	11	3	1	11
741	D. Federico Palacios Santiago	Administración de Hacienda de Valencia.	Zamora	30	5	17	1	11	2	1	11
742	D. Salvador del Castillo y Camboros	Administración de Hacienda de Jaén.	Málaga	43	8	20	1	11	1	8	27
743	D. Cándido Jordán y Cano	Sentador de las minas de Almadén.	Ciudad Real	38	3	27	1	11	1	3	21
744	D. Antonio Barragán Torres	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Badajoz	44	10	11	1	11	»	24	9
745	D. Pedro Gutiérrez Menezo	Administración de Hacienda de Santander.	Santander	27	8	7	1	11	»	8	3
746	D. Venancio López Rumón	Administración de Hacienda de la Coruña.	León	47	7	12	1	11	»	5	10
747	D. Domingo Arribas Sastre	Administración de Hacienda de Zaragoza.	Zamora	33	6	»	1	11	»	5	8
748	D. Salvador Carballo y Tenorio	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.	Coruña	28	5	1	1	11	»	2	2
749	D. Manuel Abad y García	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.	Guadalajara	48	3	15	1	11	»	1	3
750	D. Juan Miguel y Simón	Administración de Hacienda de Logroño.	Toledo	37	»	»	1	11	»	1	11
751	D. Miguel Lu Monedas Fernández	Tesorería de Hacienda de Jaén.	Jaén	35	8	3	1	11	»	1	11
752	D. Francisco Miláns del Bosch y Molero	Administración de Hacienda de Valencia.	Valencia	31	»	»	1	11	»	1	11
753	D. Guillermo Iglesias Grabulosa	Administración de Hacienda de Cuenca.	Madrid	27	8	22	1	11	»	1	11
754	D. Angel García Loygorri	Administración de Hacienda de Segovia.	Valladolid	25	10	5	1	11	»	1	11
755	D. Valentín Gil Terradillos	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.	Segovia	25	6	»	1	11	»	1	11
756	D. Mario Guzmán Pujarnucole	Administración de Hacienda de Granada.	Grapada	26	6	15	1	10	27	1	11
757	D. Antonio Pineda y Casañas	Intervención de Hacienda de Canarias.	Canarias	48	9	10	1	10	24	1	10
758	D. Víctor Magdalena Lacambra	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.	Zaragoza	20	10	8	1	19	23	1	10
759	D. Francisco Luna y Almudévar	Intervención de Hacienda de Huesca.	Huesca	47	3	14	1	10	22	1	10
760	D. José Salvador Rivas	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Almería.	Almería	30	»	14	1	10	21	2	3
761	D. Juan de Dios Ruiz Altados	Administración de Hacienda de Segovia.	Madrid	20	7	28	1	10	20	3	11
762	D. Emilio García Coronado	Administración de Hacienda de Toledo.	Avila	28	3	16	1	10	16	5	10
763	D. Tomás Forero Espinosa	Administración de Hacienda de Granada.	Granada	27	10	16	1	10	16	2	9
764	D. Federico Olivera y Natera	Administración de Hacienda de Canarias.	Canarias	25	10	24	1	10	13	1	10
765	D. Rafael Sevilla Barriel	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.	Madrid	24	1	26	1	10	11	1	10
766	D. José Collado Seutis	Intervención de Hacienda de Santander.	Santander	22	2	7	1	10	10	1	10
767	D. Miguel Pardos Lesún	Administración de Hacienda de Zaragoza.	Zaragoza	49	8	10	1	10	9	10	9
768	D. Ramón Sanromá Queralt	Administración de Hacienda de Barcelona.	Tarragona	42	9	7	1	10	7	1	10
769	D. Miguel Gil Maled	Administración de Hacienda de Logroño.	Teruel	29	»	»	1	10	7	1	10
770	D. Ernesto Bosch de la Lastra	Administración de Hacienda de Sevilla.	Cádiz	25	»	»	1	10	7	1	10
771	D. José Gómez Mora	Tesorería de Hacienda de Teruel.	Teruel	39	1	25	1	9	15	1	9
772	D. Marcial Picazo Martínez	Tesorería de Hacienda de Albacete.	Albacete	21	5	11	1	9	15	1	9
773	D. Carlos Batlle Camà	Administración de Hacienda de Gerona.	Gerona	33	8	7	1	9	11	1	9
774	D. José Roten y García	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.	Pontevedra	32	»	»	1	9	10	1	9
775	D. Manuel Vadillo y Vilches	Intervención de Hacienda de Jaén.	Jaén	24	7	2	1	9	10	1	9
776	D. Francisco Bañobre del Río	Administración de Hacienda de la Coruña.	Coruña	31	4	»	1	9	9	1	9
777	D. Alfonso Rodríguez de Los Ríos y Santisteban	Intervención general.	Cádiz	45	3	4	1	9	8	1	9
778	D. Francisco Santandreu y Mota	Administración de Hacienda de Baleares.		»	»	»	1	9	8	1	9
779	D. Manuel Torrijos y Lacruz	Dirección general del Tesoro público.	Madrid	48	9	20	1	9	7	18	9

708	D. José López Lozano.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zaragoza.	Madrid.	29	9	5	1	9	»	5	9	27
781	D. Alfonso Garza Feijoo.	Administración de Hacienda de Ávila.	Orense.	30	7	8	1	9	»	3	3	3
782	D. Heledoro María Lozano y Delgado.	Intervención central.	Madrid.	28	7	16	1	9	»	2	2	9
783	D. Carlos del Alejandrín.	Intervención de Hacienda de Zamora.	Madrid.	27	8	14	1	9	»	1	9	2
784	D. Santos Torres y Sanz.	Ordenación de pagos de Hacienda.	Madrid.	47	2	2	1	9	»	1	9	2
785	D. José Quero y Rúa.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Orense.	33	»	21	1	9	»	1	9	2
786	D. Manuel Gómez Rodríguez.	Dirección general del Tesoro público.	Sevilla.	32	1	»	1	9	»	1	9	2
787	D. Antonio Batizat y Seco.	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.	Valladolid.	31	4	27	1	9	»	1	9	2
788	D. Emilio Aparicio Manuz.	Tesorería de Hacienda de Alicante.	Segovia.	28	2	24	1	9	»	1	9	2
789	D. Enrique Marín López.	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Madrid.	29	»	»	1	9	»	1	9	2
790	D. Eduardo María Lozano y Delgado.	Intervención central.	Madrid.	20	7	»	1	9	»	1	9	2
791	D. José Vargas Machuca.	Administración de Hacienda de Sevilla.	»	»	»	»	1	9	»	1	9	2
792	D. José Mariano Perales.	Administración de Hacienda de Teruel.	Huesca.	20	2	29	1	8	2	1	8	2
793	D. Celestino Salvadó Fortuny.	Administración de Hacienda de Tarragona.	Tarragona.	19	»	22	1	8	2	1	8	2
794	D. Alvaro Mendizábal.	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.	Santander.	32	»	»	1	8	2	1	8	2
795	D. Juan María Vázquez García.	Administración de Hacienda de Sevilla.	Sevilla.	13	2	21	1	8	2	1	8	2
796	D. Félix Pastor Fernández.	Intervención de Hacienda de Palencia.	Palencia.	28	5	14	1	8	2	1	8	2
797	D. Luis Gutiérrez Fernández.	Administración de Hacienda de Santander.	Santander.	26	8	29	1	8	2	1	8	2
798	D. Paulino Vega.	Administración de Hacienda de Santander.	Murcia.	29	2	28	1	8	1	1	8	18
799	D. Francisco Gómez López.	Tesorería de Hacienda de Murcia.	Alicante.	31	»	»	1	8	1	1	8	16
800	D. Joaquín Gallo Chápli.	Depositoria de Hacienda de Alava.	Palencia.	22	11	»	1	8	1	1	8	15
801	D. Teófilo Chico y García.	Intervención de Hacienda de Ávila.	Badajoz.	22	»	»	1	8	1	1	8	14
802	D. Abelardo Infante de Aragón.	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.	22	»	»	1	8	1	1	8	8
803	D. Rafael Gil Pato.	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Orense.	31	1	16	1	8	7	1	8	7
804	D. José Muñoz Fuentes.	Delegación especial de Hacienda del Vizcaya.	Orense.	27	»	5	1	8	5	1	8	5
805	D. Manuel Martínez Serantes.	Intervención de Hacienda de Huelva.	Burgos.	18	9	27	1	7	21	1	7	21
806	D. Manuel Baleriola y Sancho.	Intervención de Hacienda de Burgos.	Orense.	26	4	22	1	7	20	1	7	20
807	D. Cástor Gago y Cabido.	Intervención de Hacienda de la Coruña.	Murcia.	29	»	»	1	7	16	1	7	2
808	D. José García Ripoll Guirao.	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.	Cádiz.	47	3	11	1	7	2	1	7	2
809	D. Rafael Fernández Rodríguez.	Administración de Hacienda de Cádiz.	Madrid.	37	10	24	1	7	2	1	7	2
810	D. Ricardo Taboada Steger.	Intervención de Hacienda de Zaragoza.	Alicante.	31	7	»	1	7	2	1	7	2
811	D. Juan Miró Molina.	Administración de Hacienda de Valencia.	Lugo.	25	4	19	1	7	2	1	7	2
812	D. Román Pozo y Pozo.	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Lugo.	Canarias.	25	»	»	1	7	2	1	7	2
813	D. Heriberto Díaz Botas.	Tesorería de Hacienda de Canarias.	Jaén.	34	11	2	1	6	24	13	4	4
814	D. Narciso Muñiz Peña.	Dirección general de Aduanas.	Madrid.	31	5	6	1	6	»	4	4	4
815	D. Francisco Moreno Pascual.	Administración subalterna de la Renta del alcohol de Haro.	Murcia.	»	»	»	1	5	25	1	5	19
816	D. Cándido Saén.	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.	Granada.	34	»	»	1	5	19	1	5	26
817	D. Luis Amorós Zapata.	Intervención central.	Ciudad Real.	27	11	4	1	4	26	1	4	22
818	D. Jacinto Jaudenes y Abad.	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Madrid.	26	4	16	1	4	2	1	4	16
819	D. Paulino Panadero Marugán.	Dirección general de la Deuda pública.	Madrid.	19	»	»	1	4	13	1	4	16
820	D. Federico Rebolledo y Cebrían.	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Madrid.	17	5	15	1	4	13	1	4	16
821	D. Joaquín Mota Martí.	Intervención central.	Granada.	22	5	5	1	4	13	1	4	16
822	D. Gil Liébana y Segovia.	Tesorería de Hacienda de Sevilla.	Segovia.	20	6	17	1	4	14	1	4	14
823	D. Aurelio Cuadra y Zitto.	Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.	Madrid.	25	9	6	1	4	11	1	4	11
824	D. Manuel Abeytúa Díazdén.	Tesorería de Hacienda de Málaga.	Coruña.	41	3	20	1	4	7	1	4	7
825	D. Ramón Godoy y Sola.	Dirección general de Aduanas.	Madrid.	20	10	»	1	4	»	6	4	27
826	D. Mario Cortés Faure.	Administración de Hacienda de Zamora.	Orense.	28	»	»	1	3	23	1	3	23
827	D. Manuel Lobit Fernández.	Tesorería de Hacienda de Toledo.	Cuenca.	38	»	1	1	3	20	1	3	20
828	D. Eugenio Jarabo y Jarabo.	Registro del puerto franco de Ceuta.	»	31	4	3	1	3	16	1	3	16
829	D. José Rodríguez Pellón.	Registro del puerto franco de Melilla.	Castellón.	40	7	3	1	3	1	1	3	14
830	D. Pascual Royo García.	Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.	Baleares.	22	»	»	1	3	16	1	3	10
831	D. Nicomedes Artau y Torros.	Administración de Hacienda de Baleares.	Toledo.	46	»	»	1	3	»	1	3	8
832	D. Salvador Bauzá y Juan.	Intervención general.	Oviedo.	37	»	1	1	3	»	6	2	22
833	D. Ezequiel Carballés y Gómez.	Administración de Hacienda de Oviedo.	Madrid.	32	3	14	1	3	»	1	3	2
834	D. Francisco Bru y Fano.	Administración de Hacienda de Madrid.	Málaga.	24	»	»	1	3	»	1	3	2
835	D. Luis Ramos Sánchez.	Administración de Hacienda de Málaga.	»	28	9	18	1	2	»	10	11	22
836	D. Eugenio Sánchez y Romero.	Inspección de la Renta del alcohol de Valladolid.	Oronse.	51	4	14	1	2	2	1	2	2
837	D. Antonio Roncali Rivero.	Administración de Hacienda de Huelva.	Coruña.	62	6	»	1	2	»	36	10	10
838	D. Joaquín García Lage.	Aduana de la Coruña.										
839	D. Federico Añón Díez.											

# MINISTERIO DE HACIENDA

## ESCALAFÓN DEL CUERPO DE EMPLEADOS PERICIALES DE ADUANAS

RECTIFICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1908

### EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

A.	Administrador.	I. E. A.	Inspector especial de Aduanas.	S.	Supernumerario.
A. V.	Auxiliar-Vista.	I. G. A.	Inspector general de Aduanas.	S. M.	Subinspector de Muelles.
A. V. A. C.	Auxiliar-Vista Almacenes Comercio.	I. L. A.	Inspector-líquidador Alcoholes.	V.	Vista.
A. V. D. C.	Auxiliar-Vista Depósito Comercial.	I. M.	Inspector de Muelles.	V. A. C.	Vista Almacenes Comercio.
D. A.	Delegado de Aduanas.	I. R. A.	Inspector regional Alcoholes.	V. D. A.	Vista Delegación Aduanas.
A. P. P. C.	Canarias.	I. R. A. C.*	Inspector regional de Aduanas de Cataluña.	V. D. G.	Vista Depósito Comercial.
D. G.	Dirección general.	I. A. C.	Interventor Almacenes Comercio.	V. L. A.	Vista Inspección de Aduanas.
E.	Electo.	I. R.	Interventor Registro.	V. S. A.	Vista Sección Aduanas.
F. A.	Fiel de Aduanas.	O.	Oficial.	(*)	Ascendió una vez por elección.
I. A.	Inspector de Aduanas.	O. C.	Oficial del Consulado.	(**)	Ascendió dos veces por elección.
I. C. A.	Inspector Compañía Arrendataria.	O. V.	Oficial-Vista.		

Número....	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN EL GRADO			TOTAL DE SERVICIOS EJECUTIVOS EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN
			Years.	Meses	Días.	Years.	Meses	Días.	Years.	Meses	Días.	Years.	Meses	Días.		
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
145	D. Gustavo Navarro y Alonso de Celada.	Burgos.....	26	1	21	2	11	23	5	10	11	5	10	11	A.....	Mazarrón.
146	» Juan Martínez Pasoti.	Málaga.....	26	3	23	2	11	23	7	*	8	7	*	3	A. V.....	Algeciras.
147	» Carlos de Utría y Mir.	Baleares.....	30	3	"	2	11	23	5	10	11	5	10	11	A.....	Cullera.
148	» Juan de Iñaki Martín Miranda.	Cuba.....	29	11	17	2	11	23	5	10	11	5	10	11	V.....	Torrox.
149	» Mauro Gómez de Segura.	Madrid.....	23	11	16	2	11	23	5	10	11	5	10	11	A.....	Bermeo.
150	» Ramón Fígueroa Lacosteira.	Torrel.....	23	10	16	2	11	23	7	*	8	7	*	3	A.....	Navia.
151	» Miguel Alba y Martínez.	Badajoz.....	25	8	19	2	11	23	5	10	11	5	10	11	A.....	Puente Mayorga.
152	» Antonio Roda Rovira.	Granada.....	28	11	15	2	11	23	7	*	8	7	*	8	A.....	Sagunto.
153	» Joaquín López y González.	Cádiz.....	26	7	10	2	11	23	5	10	11	5	10	11	A.....	Ald. del Obispo.
154	» Julio de la Peña García.	Pontevedra.....	35	5	5	2	11	23	7	*	8	7	*	8	A.....	Padrón.
155	» Juan Estrada y Soler.	Granada.....	25	"	16	2	11	23	5	10	11	5	10	11	O.....	Málaga.
156	» Joaquín Fernández de la Cruz y Puente.	Guipúzcoa.....	28	2	13	2	11	16	7	*	8	7	*	8	A.....	Vejer.
157	» Félix Sansalvador y Trepiana.	Madrid.....	24	11	17	2	10	12	5	10	11	5	10	11	A. V.....	Port-Bou.
158	» Francisco Sanchís Mallent.	Barcelona.....	28	5	9	2	9	26	7	*	8	7	*	8	O.....	Badajoz.
159	» Ricardo Arellano Ruiz.	Toledo.....	26	9	16	2	9	1	5	10	11	5	10	11	O. C.....	Lisboa.
160	» Julio Cristellys y Bagés.	Cádiz.....	25	1	21	2	8	15	5	10	11	5	10	11	A.....	Deva.
161	» Carlos de la Madrid y Servia.	Lugo.....	32	11	20	2	8	15	5	10	11	5	10	11	A.....	Encinasola.
162	» Enrique Mouly y López.	Valladolid.....	30	3	29	2	8	15	5	10	11	5	10	11	O.....	Bilbao.
163	» Francisco Aznar y Nagusia.	Coruña.....	24	3	21	2	8	1	4	8	11	4	8	11	A.....	Ribadesella.
164	» Rafael Ucetea y Osorio.	León.....	37	5	6	2	6	25	8	2	25	8	2	25	O.....	Coruña.
165	» Joaquín Murga y Zubiri.	Salamanca.....	24	10	4	2	6	19	4	8	11	4	8	11	V.....	Valencia de Alcántara.
166	» Juan Tebar Alemany.	Alicante.....	27	1	15	2	6	7	5	5	2	5	5	2	V.....	Badajoz.
167	» Carlos Gosálvez y Azuar.	Idem.....	24	3	14	2	4	19	4	8	11	4	8	11	A. V.....	Irún.
168	» Luis Martínez-Coreín y Domínguez.	Sevilla.....	24	3	23	2	2	23	4	8	11	4	8	11	D. G.....	Madrid.
169	» Pablo Comas-Mata y Pérez.	Madrid.....	28	6	24	2	1	3	4	8	11	4	8	11	O.....	Pasajes.
170	» Luis Casares y Sánchez.	Granada.....	23	1	9	2	"	21	4	8	11	4	8	11	A.....	Cartaya.
171	» Gonzalo del Río y Larrauri.	Vizcaya.....	29	7	12	2	"	7	6	5	21	6	5	21	A. V.....	Irún.
172	» Diego Delicado y Marañón.	Málaga.....	24	8	3	1	11	28	4	8	11	4	8	11	V.....	Canfranc.
173	» Luis Xarrié y Jerez.	Madrid.....	25	3	9	1	11	28	4	8	11	4	8	11	D. G.....	Madrid.
174	» Rafael Piñeiro y Menacho.	Pontevedra.....	23	"	27	1	11	28	4	8	11	4	8	11	V.....	Ribadeo.

175	» Antonio Alcalde y Belzunce.....	Madrid.....	24	10	10	1	11	28	4	8	11	4	8	11	A.....	Muros.	
176	» José Aguilera y Solsona.....	Lérida.....	33	11	2	1	11	28	4	8	11	4	8	11	A.....	Hecho.	
177	» Luis Sobredo y Corral.....	Coruña.....	23	10	27	1	11	28	4	8	11	4	8	11	A.....	Puerto-Ceso.	
178	» Carlos Gutiérrez y Gallego.....	Madrid.....	24	10	5	1	11	15	4	4	8	11	4	8	11	A.....	Alejantara.
179	» Francisco Arniches.....	Barcelona.....	24	4	»	1	11	1	4	3	11	4	8	11	V.....	San Est. Pravia.	
180	» Tomás Garrigós y Soler.....	Alicante.....	29	5	3	1	10	24	4	8	11	4	8	11	A.....	Plan.	
181	» Arturo Longoni y Pérez.....	Madrid.....	26	2	22	1	10	10	4	8	11	4	8	11	A.....	Bayona.	
182	» Juan Ordóñez y Mantilla de los Ríos.....	Cádiz.....	25	9	12	1	10	10	3	10	10	3	10	10	A. V.....	Port-Bou.	
183	» Rafael Alvaroz-Osorio y Fernández Palacios.....	Sevilla.....	26	1	7	1	10	10	4	8	11	4	8	11	V.....	La Línea.	
184	» José María Andreo Munnaca.....	Murcia.....	25	2	2	1	1	10	10	3	10	10	3	10	A.....	Camprodén.	
185	» Juan Duart y Montfort.....	Castellón.....	28	10	15	1	10	10	4	8	11	4	8	11	A.....	La Guardia.	
186	» Luis Martínez Torres.....	Idem.....	27	5	5	1	10	10	3	10	10	3	10	10	O.....	Algeciras.	
187	» Nicolás Viiqueira y Barrio.....	Pontevedra.....	27	»	25	1	10	10	4	8	11	4	8	11	V.....	Villagarcía-Carril.	
188	» Gonzalo Quintana Ruiz.....	Santander.....	23	10	21	1	10	10	3	10	10	3	10	10	A.....	Bouza.	
189	» León Bayo y Pamies.....	Barcelona.....	29	»	14	1	10	»	4	8	11	4	8	11	D. A.....	Astillero.	
190	» José García Astriain.....	Logroño.....	23	»	28	1	9	15	3	10	10	3	10	10	A.....	Valcarlos.	
191	» José de la Peña y Castro.....	Lugo.....	24	7	16	1	9	16	4	8	11	4	8	11	A. V.....	Almuñécar.	
192	» Máximo Sáez y Fernández Reinoso.....	Sevilla.....	26	3	24	1	9	16	3	10	10	3	10	10	A.....	Bosost.	
193	» José González y Roca.....	Murcia.....	30	9	21	1	9	16	4	8	11	4	8	11	A.....	Cadaqués.	
194	» José López Ponce de León.....	Madrid.....	22	7	25	1	7	22	3	10	10	3	10	10	A.....	Alós.	
195	» Fausto Ruiz Espúñez.....	Idem.....	25	»	21	1	6	5	4	8	11	4	8	11	A. V.....	Barcelona.	
196	» Emilio Márquez y Aguirre.....	Guipúzcoa.....	26	»	27	1	5	2	3	10	10	3	10	10	A.....	Capdepera.	
197	» Francisco Carmona y Ibarra.....	Murcia.....	33	1	2	1	5	2	4	8	11	4	8	11	O.....	Algeciras.	
198	» Antonio J. Gálvez González.....	Madrid.....	24	7	21	1	5	2	3	10	10	3	10	10	D. G.....	Madrid.	
199	» Francisco Funes y Ruiz.....	Granada.....	26	9	18	1	3	21	4	8	11	4	8	11	V.....	Torrevieja.	
200	» Daniel Fáñez Godoy.....	Ciudad Real.....	25	7	26	1	3	21	3	10	10	3	10	10	A.....	Fuengirola.	
201	» Federico Rodríguez Gil.....	Madrid.....	23	7	»	1	3	21	4	8	11	4	8	11	A.....	Trocedero.	
202	» Francisco Curto Ávila.....	Salamanca.....	29	4	17	1	3	21	3	10	10	3	10	10	A.....	Calabor.	
203	» Francisco Grau y Gareja.....	Valladolid.....	23	5	10	1	3	21	4	8	11	4	8	11	D. G.....	Madrid.	
204	» Guillermo Ochoa y Cenonte.....	Cádiz.....	27	7	5	1	3	21	»	3	10	10	3	10	A.....	La Codosera.	
205	» José Batelto y Tapia.....	Guipúzcoa.....	23	7	19	1	1	4	3	10	10	3	10	10	F.....	Escombreras.	
206	» Eduardo Sancho y Chorat.....	Baleares.....	22	4	12	1	1	4	3	10	10	3	10	10	A.....	San Juan Bautista.	
207	» Miguel París y Pérez.....	Murcia.....	22	11	3	1	»	10	3	10	10	3	10	10	A.....	Jávea.	
208	» Mariano Magallón Martínez.....	Zaragoza.....	25	9	5	1	»	10	3	10	10	3	10	10	A.....	V.º del Fresno.	
209	» Francisco Faentés Ortega.....	Barcelona.....	22	11	»	1	»	10	3	10	10	3	10	10	V.....	Marbella.	
210	» Valeriano Bosch y Díaz.....	Isla de Cuba.....	27	»	18	1	»	»	3	10	10	3	10	10	A.....	Bielsa.	
211	» Luis Ozalla y Menéndez Valdés.....	Madrid.....	26	3	5	1	»	»	3	10	10	3	10	10	A.....	Suances.	
212	» Juan Belicado Marañón.....	Málaga.....	23	2	1	1	»	»	3	10	10	3	10	10	V.....	Danecharinea.	
213	» José García y Trujillo.....	Cádiz.....	23	8	18	1	»	»	3	10	10	3	10	10	A.....	Chípona.	
214	» Alberto Rubio Marín.....	Granada.....	27	7	22	1	»	»	3	10	10	3	10	10	A.....	Porto-Colom.	
215	» Ramiro Rueda de Andrés.....	Coruña.....	26	8	11	1	»	»	3	10	10	3	10	10	A.....	Zumaya.	
216	» Luis de Ochotorena y Laborda.....	Madrid.....	26	4	6	1	»	»	3	10	10	3	10	10	A.....	Torla.	
217	» César Valtarino y Céullant.....	Barcelona.....	23	4	3	1	»	»	3	10	10	3	10	10	O.....	Irún.	
218	» Agustín Bazuán y Blesco.....	Alicante.....	27	10	16	1	»	»	3	10	10	3	10	10	V.....	Verín.	
219	» Federico Abad y Fernández.....	Madrid.....	24	8	14	»	10	28	3	10	10	3	10	10	A.....	Isaba.	
220	» Arturo Rivero y Juncénoz.....	Granada.....	26	5	14	»	9	14	3	10	10	3	10	10	V.....	Fregenada.	
221	» Rafael Valeárcel y Satieau.....	Madrid.....	25	6	23	»	9	14	3	10	10	3	10	10	A. V.....	Port-Bou.	
222	» Andrés Escrivela Guzalvo.....	Castellón.....	23	6	27	»	9	14	3	10	10	3	10	10	A.....	Palafrugell.	
223	» José Polo Barbero.....	Tarragona.....	23	9	9	»	9	14	3	10	10	3	10	10	D. G.....	Madrid.	
224	» Juan Descalzo Gareja-Rubio.....	Madrid.....	22	11	11	»	8	18	3	10	10	3	10	10	A.....	Foz.	
225	» Alfredo Morán y Zara.....	Murcia.....	27	8	5	»	4	21	3	10	10	3	10	10	A.....	Sallent.	
226	» Ricardo Satom y Feuell.....	Valencia.....	25	4	10	»	4	21	3	10	10	3	10	10	A.....	Baura.	
227	» Juan Tomás y Amengual.....	Baleares.....	29	2	23	»	»	26	3	10	10	3	10	10	A.....	Aleánices.	
228	»		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	V.....	Castro Urdiales.		
229	»		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	V.....	Puigcerdá.		

## Excedentes.

1	D. Wenceslao Mazar Rugama.....	Santander.....	63	3	»	14	5	28	20	8	1	20	8	1	»
2	» Federico Moretto Laiborda.....	Almería.....	45	3	9	11	4	8	15	6	9	15	6	9	»
3	» Dario Jado y Ocejo.....	Santander.....	45	»	9	8	3	5	11	11	1	11	11	1	»
4	» Ricardo Fernández de Cuervas.....	Ávila.....	40	6	7	4	8	25	14	5	29	14	5	29	»

Número	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN EL GRADO			TOTAL DE SERVICIOS EFECTIVOS EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
5	D. Cipriano Bernal y Puga.....	Cádiz.....	42	2	2	4	7	26	11	1	23	11	1	23	»	»
6	» Manuel García del Moral y de la Mata.....	Tarragona.....	26	2	21	2	11	6	4	9	11	4	9	11	»	»
7	» Antonio López Prast.....	Sevilla.....	28	10	16	2	5	23	5	»	8	5	»	8	»	»
8	» Enrique Menor y Arnaut.....	Madrid.....	26	5	»	2	2	1	4	9	14	4	9	14	»	»
<i>Cesantes.</i>																
11	D. Celso Pérez y Sánchez.....	Salamanca.....	49	3	21	6	7	12	14	5	3	14	5	3	»	»
2	» Manuel Sánchez Belmonte.....	Murcia.....	37	8	20	1	4	5	6	6	7	6	6	7	»	»
<i>Oficiales de 5.<sup>a</sup> clase.</i>																
CON 1.500 PESETAS																
<i>Activos.</i>																
»	D. Ramón Pajares y Ruiz.....	Canarias.....	39	9	11	18	10	11	18	11	11	18	10	11	»	Supernumerario.
1	» Juan Sanz y Más.....	Gerona.....	22	2	24	3	10	10	3	10	10	3	10	10	O.	Coruña.
2	» Andrés Sánchez y García Rovés.....	Granada.....	26	4	14	3	10	10	3	10	10	3	10	10	A. V.	Almería.
3	» Enrique Miguel Ibáñez.....	Teruel.....	26	8	12	3	10	10	3	10	10	3	10	10	A. V.	Alejúñez.
4	» Julio Rodríguez Hernández.....	Madrid.....	22	7	4	3	10	10	3	10	10	3	10	10	A. V.	Barcelona.
5	» Juan A. Alonso y Galán.....	Guipúzcoa.....	21	2	18	2	9	19	2	9	19	2	9	19	D. G.	Madrid.
6	» Nicolás de Vargas y Soto.....	Huelva.....	24	10	5	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Villagarcía-Carril.
7	» José Orué y Guzmán.....	Jaén.....	25	1	18	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Cartagena.
8	» Angel Orué y Guzinán.....	Gerona.....	27	3	5	2	9	19	2	9	19	2	9	19	V.	Huelva.
9	» Ramón Iborra Castellón.....	Coruña.....	21	11	9	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Grao-Valencia.
10	» Fernando Glaria y Afonso.....	Almería.....	22	5	12	2	9	19	2	9	19	2	9	19	O.	Huelva.
11	» Federico Quesada y Valle.....	Lérida.....	23	5	»	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Idem.
12	» Adolfo Peñaloz y Bernal.....	Madrid.....	24	10	28	2	9	19	2	9	19	2	9	19	V.	Tarragona.
13	» Manuel Díaz Escudero.....	Toledo.....	22	»	23	2	9	19	2	9	19	2	9	19	O.	Mazarrón.
14	» Manuel Peña Cervent.....	Lugo.....	24	5	17	2	9	19	2	9	19	2	9	19	Gijón.	Excedente.
»	D. Arsenio Muñoz David.....	Ciudad Real.....	27	2	20	2	9	19	1	»	7	2	9	19	V.	Santona.
15	» Ramón Santa Marina y Salguero.....	Santander.....	24	7	4	2	9	19	2	9	19	2	9	19	O.	San Sebastián.
16	» Angel Gaitero Ramos.....	Madrid.....	24	10	3	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Sevilla.
17	» Francisco J. Díez-Canedo y Reixa.....	Gerona.....	23	3	6	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Idem.
18	» Emilio Clemente Robles.....	Huelva.....	22	9	4	2	9	19	2	9	19	2	9	19	V.	Benauza.
19	» Ignacio de Lucio-Villegas y Romero.....	Cádiz.....	27	5	»	2	9	19	2	9	19	2	9	19	V.	Salobreña.
20	» Juan Fernández y González.....	Granada.....	22	1	15	2	9	19	2	9	19	2	9	19	O.	Palma.
21	» Marcial Sánchez Roel.....	Zaragoza.....	25	5	19	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Fuentes de Oñoro.
22	» Angel Salamanca-Tierro.....	Toledo.....	30	8	15	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Grao-Valencia.
23	» Salvador Nebot y Sanz.....	Huesca.....	42	3	26	2	9	19	2	9	19	2	9	19	O.	Tarragona.
24	» Trinidad Cortés y Cordero.....	Alicante.....	25	6	22	2	9	19	2	9	19	2	9	19	O.	La Línea.
25	» Antonio Arabolaza Aramburu.....	Guipúzcoa.....	25	1	29	2	9	19	2	9	19	2	9	19	O.	Grao-Valencia.
26	» Antonio Chorro Tormo.....	Alicante.....	21	10	10	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Málaga.
27	» José Ramón Ortega y García.....	Cádiz.....	25	5	6	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Santander.
28	» Gonzalo Puig y García.....	Cuba.....	25	4	7	2	9	19	2	9	19	2	9	19	Vigo.	Vigo.
29	» Leopoldo Raimo y Cabello.....	Barcelona.....	23	5	4	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Cádiz.
30	» José Blázquez y Bories.....	Granada.....	25	4	26	2	9	19	2	9	19	2	9	19	A. V.	Madrid.
31	» Manuel Sáizar Ibáñez.....	Logroño.....	30	»	17	2	9	19	2	9	19	2	9	19	D. G.	Cornuña.
32	» Vicente Romero Hernández.....	Madrid.....	23	2	1	1	7	11	1	7	11	1	7	11	A. V.	Gijón.
33	» Roberto Maraury Barreda.....	Álava.....	20	5	28	1	7	11	1	7	11	1	7	11	A. V.	Barcelona.
34	» José Faura y Bordás.....	Barcelona.....	20	8	3	1	7	11	1	7	11	1	7	11	A. V.	Huelva.
35	» Fernando Apea Falgueras.....	Almería.....	24	9	9	1	7	11	1	7	11	1	7	11	A. V.	Alicante.
36	» Arturo Corrales Labrador.....	Madrid.....	23	11	23	1	7	11	1	7	11	1	7	11	A. V.	Balearca.
37	» Manuel Salvadóres Castellote.....	Baleares.....	23	6	24	1	7	11	1	7	11	1	7	11	A. V.	Idem.
	» Guillermo Castaño Sicardó.....	Puerto Rico.....	20	11	25	1	7	11	1	7	11	1	7	11	A. V.	

28



Número....	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN EL GRADO			TOTAL DE SERVICIOS EFFECTIVOS EN LA GUERRA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN		
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.				
102			»			»			»			»			O.....	Port-Bou.		
103			»			»			»			»			V.....	Palamos.		
104			»			»			»			»			V.....	San Feliú de Guixols.		
105			»			»			»			»			O.....	Irún.		
106			»			»			»			»			A. V.	Pasajes.		
107			»			»			»			»			V.....	Zumaya.		
108			»			»			»			»			V.....	Vivero.		
109			»			»			»			»			A. V.	Verín.		
110			»			»			»			»			A. V.	Tuy.		
111			»			»			»			»			O. C.	Oporto.		
112			»			»			»			»			A. V.	Fregeneda.		
113			»			»			»			»			Q.....	Tarragona.		
114			»			»			»			»			O.....	Grao-Valencia.		
115			»			»			»			»			A. V.	Idem.		
116			»			»			»			»			V.....	Cuclera.		
117			»			»			»			»			O.....	Bilbao.		
<i>Excententes.</i>																		
1	D. Cayetano González A. Osorio.....	Sevilla.....	38	5	23	12	8	10	10	7	20	»	»	»		"		
2	» Miguel Pérez Carrascosa.....	Ciudad Real.....	40	11	21	12	5	5	9	3	22	»	»	»		"		
3	» Luis Ruisánchez Trespalacios.....	Oviedo.....	42	6	28	11	10	»	9	10	»	»	»	»		"		
4	» Román Muñoz Chambo.....	Tarragona.....	43	7	4	10	»	27	6	3	10	»	»	»		"		
5	» Jesús Barreiro Meiro.....	Cerdña.....	39	5	20	7	5	9	5	5	»	»	»	»		"		
6	» Julián López García.....	Pontevedra.....	48	6	26	6	»	6	8	4	22	»	»	»		"		
7	» Ignacio Mazarrasa y Pardo.....	Santander.....	36	10	19	5	10	13	3	10	23	»	»	»		"		
8	» Rafael Fontán y Aina.....	Cuba.....	36	5	4	5	9	29	3	9	29	»	»	»		"		
9	» Adolfo Trapete Legorén.....	Pontevedra.....	44	»	7	5	7	25	5	7	25	»	»	»		"		
10	» Marcelo Caraso Carreras.....	Puerto Rico.....	42	9	28	4	5	6	4	5	6	»	»	»		"		
11	» Antonio Iglesias Ulloa.....	León.....	42	5	9	21	»	2	5	»	»	»	»	»		"		
12	» Alfonso Paz y García.....	Madrid.....	43	10	21	»	1	17	»	1	17	»	»	»		"		
<i>Cesantes.</i>																		
1	D. Alfonso Barón Agea.....	Sevilla.....	32	5	14	1	10	22	1	10	22	1	10	22		"		
2	» Antonio Ortiz de Landázuri.....	Madrid.....	48	»	14	»	2	21	»	2	21	»	2	21		"		

## ESCALAFÓN DE LOS OFICIALES NO PERICIALES DE ADUANAS

Jefes de Negociado de 2. <sup>a</sup> clase. CON 5.000 PESETAS																
<i>Activos.</i>																
1	D. Ventura García Tornel.....	Murcia.....	60	4	4	9	10	3	39	7	12	39	7	12	O.....	Barcelona.
2	» Ramón Sitges y Grifoll.....	Gerona.....	60	4	22	3	»	4	39	1	2	39	1	2	O.....	Bilbao.
Jefes de Negociado de 3. <sup>a</sup> clase. CON 4.000 PESETAS																
<i>Activo.</i>																
1	D. Federico Martínez y García.....	Badajoz.....	56	7	»	3	7	16	35	2	3	35	2	3	O.....	Grao-Valencia.

<b>Oficiales de 1.<sup>a</sup> clase.</b>	CON 3.500 PESETAS
Activos.	
1 D. Eduardo Fernández Meléndro.....	
2 * José María López y Mir.....	
<b>Oficiales de 4.<sup>a</sup> clase.</b>	CON 2.000 PESETAS
Excedente.	
1 D. Andrés Jimeno Domínguez.....	

Madrid, 31 de Diciembre de 1908.—El Director general, José Valdés y Díaz.

últimamente en la República Argentina; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Martínez, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Mallorca, en Palma.

JG—1191

1.732. BARNOLA, Juan José; de diez-nueve años, estatura regular, color moreno, delgado; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor del distrito de la Barcelona, de Barcelona. 3625

1.733. BARTOLI NOTARI, Mariano; natural de Gracia (Barcelona), de estado soltero, profesión labrillero, de veintiún años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, color sano, estatura 1,614 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Donade, Comandante del Regimiento de Infantería de Galicia, número 19, de guarnición en Zaragoza.

JG—1144

1.734. BARRIENTOS QUINONES, Ramón; natural de Zalamillo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Zalamillo; procesado por falta de concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Miguel Arias, primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León. JG—989

1.735. BENITEZ, María; domiciliada últimamente en Molina Sidonia; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Fernando. 3596

1.736. BENITEZ CANO, Antonio; natural de Jerez, de estado soltero, de veinticuatro años, pelo negro, ojos pardos, barba poblada, color moreno; domiciliado últimamente en Jerez, Arenal, número 20; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez, primer Teniente del Regimiento Lanceros Villaviciosa, 6.<sup>º</sup> de Caballería, de guarnición en Sevilla. JG—1127

1.737. BERGAS FUSTER, Antonio; natural de Sínén (Baleares), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Sínén; se le supone en la República Argentina; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Vázquez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Inca, número 62, de guarnición en Inca.

JG—973

1.738. BETANCOURT CABRERA, Pedro; natural de Tenerife, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Núñez, primer Teniente del Escuadrón de Cazadores de Gran Canaria, número 6, de guarnición en Las Palmas. JG—988

1.739. BLANCO RIVERO, Ulpiano; natural de Somió (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,670 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros; domiciliado últimamente en Somió; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel San, Capitán de la Brigada Disciplinaria de Melilla. JG—1192

1.740. BLANCH, Juan; de treinta años, delgado, moreno y usa bigote; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Manresa.

3649

1.741. BOLÁN FERREIRA, Francisco; natural de Bocerrea (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Bocerrea (Lugo); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez instructor D. Pedro Gil, Comandante del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, de guarnición en Lugo.

JG—976

1.742. BONET ORELL, Rafael; natural de Santanyí (Baleares), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente se presume que en la Argentina; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Rovira, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Palma, número 61, en Palma.

JG—1068

1.743. BORAO NAVA (RO, Lorenzo); natural de Fuencalderas (Zaragoza), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Fuencalderas, se le supone en la República Argentina; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez del Regimiento de Infantería de Vergara, número 57, de guarnición en Barcelona.

JG—1158

1.744. BORONAT SEGUIL, Vicente; natural de Castellón de Rugat (Valencia), de estado soltero, profesión timonero, de veintidós años, estatura 1,608; domiciliado últimamente en Castellón de Rugat; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Lino González García, segundo Teniente del batallón de Cazadores de Estella, número 14, de guarnición en Olot.

JG—1096

1.745. BORREGO TOME, Oliverio; natural de Peleas de Arriba, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, 1,820 metros; domiciliado últimamente en Peleas de Arriba; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Bravo, Comandante del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, de guarnición en Madrid.

JG—992

1.746. BRAVO UBEDA, Juan; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años, estatura 1,662 metros; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por primera descripción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Agustín Rodríguez, primer Teniente Alabardero de la Comandancia de Artillería de San Sebastián.

JG—1074

1.747. CABRERA GARCIA, Agustín; natural de Deusto, de estado soltero, profesión herrero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Bilbao, San Francisco, 11; procesado por la Audiencia de Palencia en causa procedente del Juzgado de instrucción de Baltanás.

3622

1.748. CALVETE MARTINEZ, Aurelio; natural de la Coruña, de estado soltero, profesión tejedora, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en la Coruña; procesada por coacción; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de la Coruña.

3637

1.749. CAMPO ABIÓ, Antoni; natural de Caudasnos (Huesca), de estado soltero, profesión ebanista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Túregua (Lérida), procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Enri-

que Caballero, primer Teniente del Batallón Cazadores Alba de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona.

JG—945

1.750. CANO MARÍN, *Mattás*; natural de Fortanete (Teruel), de estado soltero, profesión tejedor, de veintiún años, estatura 1,370 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por prófugo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez Capitán de la Caja de reclutas de Alcañiz número 61.

JG—940

1.751. CARRATALÁ MONTAÑER, *Juan*; natural de Calp (Alacant), de estado soltero, profesión cerrajero, de veintidós años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Bahía Blanca (Argentina); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Comandancia de Artillería de Cartagena.

JG—1170

1.752 CASTILLO JIMÉNEZ, *Enrique*; natural de Antequera, de estado soltero, de veinte años, ojos y pelo negros, color moreno; domiciliado últimamente en Almería, 2 (Málaga); procesado por prófugo; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor D. Luis Montero en la Comandancia de Marina de Málaga.

JM—1183

1.753. CASTRO FERNANDEZ, *Jeronimo*; hijo de Manuel y Rosa, natural de Elortia (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Galdar (Vizcaya); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Bilbao.

JM—959

1.754. CEAN GARCIA, *José*; natural de Puenteceso (Córdoba), de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Coria (Córdoba); procesado por primera deserción; comparecerá ante el Juez instructor D. Sisenando Martínez, primer Teniente del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en Córdoba.

JG—963

1.755. CLAVÉ FERRER, *Petre*; natural de Canelles (Barcelona), profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villafranca del Penedés; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Dotato, Comandante del Regimiento Infantaría de Galicia, número 19, de guarnición en Zaragoza.

JG—1149

1.756. CONEJO MUÑOZ, *Eugenio*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor Capitán D. López Alvendín, del Batallón Cazadores de Chivillos, número 17, de guarnición en Ronda.

JG—1070

1.757. COLLADO CAMPO, *Gregorio*; natural de Tresviso (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Tresviso; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Benito Portugal, Comandante del Regimiento de Infantería San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos.

JG—958

1.758. COLLADO ORTIZ, *Agustín*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Carolina.

JM—330

1.759. COSTES, *Isidoro Santiago*, (a. Ojolobo); natural de Albox (Almería), de estado soltero, profesión esquilador, de veintiún años, pelo negro, cejas al pelo,

ojos melados; domiciliado últimamente en Albox; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Valero, primer Teniente segundo Ayudante del Regimiento Cazadores de Victoria, número 28, de Caballería, de guarnición en Granada.

JG—1103

1.760. COSTA CARBONES, *Juan*; natural de Porqueros, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en Perpiñán (Francia); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eloy de la Brena, primer Teniente de la Comandancia de Artillería del Ferrol.

JG—968

1.761. CRÉSPI TORRANDELL, *Jabme*; natural de Pollensa (Baleares), de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de las Paydras; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Florencio G. Morón, primer Teniente del Regimiento de Cazadores de Treviño, número 20, de Caballería, de guarnición en Villafranca del Penedés.

JG—957

1.762. CRÉSPI TORRANDELL, *Jabme*; natural de Pollensa (Baleares), de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de las Paydras; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rafael Albert, Comandante del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.

JG—1193

1.763. CUADRADO AUGUSTO, *Alejo*; natural de Rocios (Portugal), de estado casado, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Foroselle; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Bermeo.

3633

1.763. EGUREN ALONSO, *Rosaura*; natural de Caramuña (Santander), de estado casada, profesión planchadora, de veintiún años; ojos pardos, color atiso, estatura regular, más bien baja, pelo rubio, visto de artesana; domiciliada últimamente en Santander; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Santander.

3630

1.764. ERASO GÓNL, *Angel*; natural de Salinas de Oro (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años, estatura 1,770 metros; color sano, ojos grisazos, pelo castaño, barba poblada, cejas al pelo, vestido de color verde rayado; domiciliado últimamente en Pamplona y Urrax; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de la Comandancia de la Guardia Civil de Navarra, en Elizondo.

JG—1171

1.765. ESESTIQUIO NAVARRO, *José*; natural de Valleseco (Canarias), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Buen, primer Teniente de las tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria.

JG—982

1.766. EXPOSITO, *Vicente*, (a. Arapita); de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; color moreno, visto blusa negra y pantalón de paño; domiciliado últimamente en Monóvar; procesado por fobia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Monóvar.

3607

1.767. FAJALA, *Domingo Francisco*; natural de Santander, de estado casado, profesión militar, de treinta y tres años, delgado, pelo y bigote castaño oscuro, ojos al pelo, nariz regular y color pálido; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por falta de devoción de documentos y carta al Esta lo comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Emilio Chacón, en el Juzgado militar de esta Corto, calle de Gravina, número 11.

JG—1182

1.768. FANDINO REY, *Maximino*; natural de Oca (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; pelo negro, cejas id., nariz regular, barba naciente, boca regular, color bueno, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Oca, se creó en Buenos Aires; procesado por cambio de residencia sin autorización; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eloy de la Brena, primer Teniente de la Comandancia de Artillería del Ferrol.

JG—968

1.769. FELICIADE, *Lorenzo Fermín*; natural de Entralgo (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rafael Albert, Comandante del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.

JG—1122

1.770. FERNANDEZ BAR, *Nicanor*; natural de Freijero (Vigo), de estado soltero, profesión curtidor, de veintiún años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eduardo Juárez, Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, de guarnición en Vigo.

JG—1075

1.771. FERNANDEZ CHAO, *Candido*; natural de Cobas, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años; ojos castaños, pelo id.; domiciliado últimamente en Cobas; procesado por no presentarse al servicio de la Armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ricardo Bruqueñas, Agudante de Marina de Vivero.

JM—1143

1.772. FERNANDEZ DIAZ, *Eduardo*; natural de La Vega (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Hermilio Fernández, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Gorbeilla, número 43, de guarnición en Bilbao.

JG—949

1.773. FERNANDEZ Y FERNANDEZ, *Héctor*; natural de Madrid, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,625 metros; domiciliado últimamente en Fontanarada y en la actualidad en Buenos Aires; procesado por deserción; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor D. Francisco de la Comandancia de la Infantería de Isabel la Católica, de guarnición en la Cornuña.

JG—1168

1.774. FERNANDEZ PEÑA, *Eduardo*; natural de Yuaquera (Guadalajara), de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez especial de Marina de Bilbao.

JM—1151

1.775. FERNÁNDEZ MORA, *Emilio*; de treinta años; domiciliado últimamente en Pozoblanco ó Jerez; procesado por fobia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Utrera.

3601

1.776. FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, *Cayetano*; natural de Linares (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,512 metros; domiciliado últimamente en Linares (Salamanca); comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Benito Gallego, Comandante del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, de guarnición en Badajoz.

JG—1152

1.777. FERNANDEZ VILLAR, *Juan*; natural de Mansilla (Logroño), de estado

soltero, profesión obrero, de veintidós años; 1,620 metros; domiciliado últimamente en Mansilla; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez del Regimiento Infantería Navarra, número 23, de guarnición en Lérida. JG—1163

1.778. FERRER GARCIA, Vicente; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 3624

1.779. VIDALGO COLINAS, Leonardo; natural de Manganeses, de estado soltero, profesión jinchorro, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Manganeses; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Zamora, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Benavente. 3632

1.780. FLANJAT ZARAGOZA, Salvador; natural de Gracia (Barcelona), profesión yesero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Domínguez, Comandante del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, de guarnición en Zaragoza. JG—1148

1.781. POLCH HERNÁNDEZ, José; natural de Reus, de estado soltero, profesión Profesor de instrucción primaria, de veintienraños, alto, delgado, usa pequeño bigote negro, visto con elegancia sombregris lento y al hablar tiene el vicio de poner la boca y un ojo algo torcidos; domiciliado últimamente en Reus; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Reus. 3635

1.782. FRANCÉS ALONSO, Cándido; natural de San Pedro de Valderraduy, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Pedro de Valderraduy; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Arias, primer Teniente del Regimiento de Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León. JG—990

1.783. FUENTES SOLÍS, Agapita; natural de Almadén del Azogue (Ciudad Real), profesión rovendedora, de diecinueve años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 3621

1.784. FUNES, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, 9, bajo derecha y debe hallarse en Salamanca; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Latina, de esta Corte. 3617

1.785. GALIANO BEIZA, Fausto; natural de Elche; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Orián (Alicante); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez del Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Barcelona. JG—942

1.786. GALLART ESPAÑA, Salvador; natural de Aleira (Valencia); de estado soltero, profesión aserrador, de veintidós años; estatura 1,631 metros; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días ante el Juez instructor D. Sebastián Iradier, primer Teniente del Regimiento Cazadores de María

Cristina, 27, de Caballería, de guarnición en Aranjuez. JG—1094

1.787. GARATE HERNÁNDEZ, Enrique; (a) *El hijo del Llameño*; natural de Sevilla; de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; estatura baja, ojos pardos, pelo castaño, cejas al pelo; domiciliado últimamente en Méjico; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 3600

1.788. GARATE LECEAGA, Isidro; natural de Ubide (Vizcaya); profesión ebanista de veintidós años; domiciliado últimamente en Ubide; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Cué, Capitán del 5º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en San Sebastián. JG—960

1.789. GARAY JIMÉNEZ, Simón; natural de San Román; de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años; estatura 1,655 metros; pelo castaño, cejas negras, una cicatriz sobre la oreja izquierda; domiciliado últimamente en Zuasti; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Sanz, Capitán de la Brigada Disciplinaria de Málaga. JG—1191

1.790. GARCIA, Arturo; natural de Escobedo (Santander); de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Escobedo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Cué, Capitán del 3º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en San Sebastián. JG—952

1.791. GARCIA, Lorenzo; natural de Burgo de Osma; de estado soltero, profesión cartero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jijona. 3694

1.792. GARCIA CAZORLA, José; natural de Bedar (Almería); de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Bedar; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Carrizo, Comandante del Regimiento Infantaría de Córdoba, número 10, de guarnición en Granada. JG—1105

1.793. GARCIA LOZOANO, Antonio; natural de Espinardo (Murcia); de estado soltero, profesión cabrero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de la Catedral de Murcia. 3698

1.794. GARCIA MENENDEZ, Juan; natural de Villaseco (León); de estado soltero profesión jornalero, de veintiun años; estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Villaseco; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Tomás Sánchez, primer Teniente del Regimiento Ligero de Artillería, 4º de Campaña, en Vizcaya. JG—1076

1.795. GARCIA PEREZ, Antonio; natural de Manganeses; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, en causa procedente del Juzgado de Benavente. 3630

1.796. GARCIA SANCHEZ, Faustino; natural de Burela (Lugo), de estado sol-

tero, profesión pescador, de veinte años; ojos castaños, pelo sencillo; domiciliado últimamente en Burela; procesado por no presentarse al servicio de la Armada; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor de Marina D. Ricardo Bruquetas, Ayudante de Marina de Vivero. JG—1142

1.797. GARCIA SUÁREZ, José; natural de Arlós (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; estatura 1,705 metros; domiciliado últimamente en Arlós; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Martín González, primer Teniente de Artillería del 6º Regimiento Montado, de guarnición en Valdebolit. JG—1141

1.798. GARCIA SUÁREZ, Emilio; natural de Madrid; de estado soltero, profesión relojero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Carlos, 17, 5º, derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Congreso, de esta Corte. 3576

1.799. GARCIA DE LA VIÑA, José María; natural de Bañugues, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años; ojos azules, frente cubierta, pelo rubio, sin barba, muy pecoso; domiciliado últimamente en Bañugues; procesado por falta de presentación para su ingreso en la Armada; comparecerá, en término de veintiún días, ante el Ayudante de Marina de Luanón. JG—1110

1.800. GARCIA TORRES, Juan; natural de Puebla de Castro (Huesca), profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Francia; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Barcelona. JG—941

1.801. GAREIAGA TOUS, Juan; natural de Valls (Tarragona), de estado soltero, profesión sastre, de veinticuatro años; estatura 1,612 metros; domiciliado últimamente en Valls; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, don José Rodríguez, primer Teniente de la Brigada Disciplinaria, de Melilla. JG—1100

1.802. GASCON FORNE, José; natural de Santisteban de Barrameda, de estado soltero, de veintiuna años; pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, color moreno; domiciliado últimamente en Saulícar de Barrameda; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, don Francisco Flores, primer Teniente del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, número 6, de guarnición en Segovia. JG—1130

1.803. GOMEZ FERNANDEZ, Olegario; natural de Villafruela (León), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; estatura 1,596 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Hermilio Fernández, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Garellano, número 43, de guarnición en Bilbao. JG—947

1.804. GOMEZ JIMENEZ, Eloy; natural de Zújar (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; estatura 1,613 metros; domiciliado últimamente en Orián; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Sebastián Iradier, primer Teniente del Regimiento Cazadores de María

tructor, D. José Fernández de Toro, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga.

JG—1184

1.805. GONZALEZ, José Matías; natural de La Línea de la Concepción, de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por falta de concetración; comparecerá ante el Juez instructor, D. Javier de Obregón, Capitán del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, de guarnición en Jerez de la Frontera.

JG—974

#### Juzgados de primera instancia.

##### CÁCERES

D. José María Gómez y Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad de Cáceres y su partido.

Por el presente edicto hago saber, que en el expediente de jurisdicción voluntaria promovido por el Procurador don Domingo Pulido Escandón, a nombre de D. Tomás Pérez Vivas, vecina del Casar de Cáceres, solicitando la declaración de ausencia de su hijo D. Primo Feliciano Vivas Pérez, habido en su matrimonio con D. Luis Vivas Espada, y a la vez, que se le nombre persona que la represente en las operaciones particionales de los bienes relativos al fallecimiento de su expresado padre D. Lino, se dictó en este día providencia de conformidad con lo prevenido en el art. 2.034 de la ley de Enjuiciamiento Civil, llamando al ausente D. Primo Feliciano Vivas Pérez, por término de otros dos meses más, y a las que se crean con derecho a la administración de sus bienes, si aquél no se presentare.

Dado en Cáceres, á 22 de Mayo de 1909.—  
José María Gómez.—El Escribano, C. Príamo Campillo. X—1196

##### CAMBADOS

D. Hilario Núñez de Cepeda y Ortega, Juez de primera instancia de Cambados.

Hago saber: Que por el Procurador D. Andrés Quintanilla Alonso, a nombre de la Compañía ferroviaria de Santiago a Carril, denominada The West Galicia Railway and Company Limited, domiciliada en Londres, se presentó ante este Juzgado, demanda ordinaria de mayor cuantía, contra la sociedad anónima The Credit Company Limited, originariamente denominada The Credit Foncier of England Limited, que tuvo su domicilio en Inglaterra, y D. Juan Stephenson Mould Rowlinson; D. Juan Livesey Williams y sus asociados, que se ignoran; Mr. Victor Delaplane, ciudadanos ingleses, en ignorado paradero; D. Jerónimo Herrezueto, D. Nicolás Villanueva, D. Francisco Andaluz, D. Rafael y D. Francisco Usurria y demás partícipes, que se desconocen, en la sociedad titulada Andaluz Rodríguez y Compañía, también en ignorado paradero, y contra las personas, igualmente desconocidas, que sean sucesoras o derechos habitantes de todos aquellos, a fin de que se declaren extinguidas y prescritas las obligaciones que afectan a la línea férrea de Santiago a Carril, y se condene a dichos demandados a que constiúan la cancelación de los respectivos asientos de inscripción y anotación de tales obligaciones que aparecen hechos en los Registros de la Propiedad de Santiago y Padrón, á saber:

Un crédito de 1.912.751 reales 75 céntimos, que grava sobre la parte de dicha línea férrea de Santiago a Cesures, a favor de D. Juan Stephenson Mould, y que éste cedió á la sociedad Credit Foncier,

por escritura pública otorgada en Santiago, el 19 de Septiembre de 1872.

Otro crédito de 200.000 libras esterlinas, constituido por la sociedad Ferrocarril Compostelano de la Infanta Doña Isabel, a favor de Mr. Victor Delaplane, con destino á poner en explotación toda la línea, y pago de créditos al Banco Cántabro, según escritura otorgada en Santiago, el 31 de Enero de 1868.

Un crédito refaccionario de 733.173 pesetas 13 céntimos, anotado en 6 de Noviembre de 1873, a favor de D. Juan Stephenson Mould Rowlinson.

Una cesión de 516.363 pesetas 39 céntimos, parte del expresado crédito refaccionario, a favor de D. Juan Livesey Williams, según escritura de 17 de Noviembre de 1875.

Una anotación preventiva, su fecha 27 de Diciembre de 1876, de demanda ordinaria presentada en el Juzgado de primera instancia de Santiago, por D. Albán Wilson, en nombre de la Compañía The Credit Foncier of England, contra la Compañía del Ferrocarril Compostelano de la Infanta Isabel, a fin de que se diese por requerida, para no hacer entrega de cantidad alguna, a D. Juan Stephenson, y para que constituyese hipoteca, sobre la vía férrea, por 12.000.000 de reales, sobre la que había suministrado el Credit Foncier, al Stephenson, con destino á dicha vía.

Otra anotación verificada el 8 de Junio de 1880, de embargo por la cantidad de 301.815 pesetas 74 céntimos, resto del mencionado crédito refaccionario, practicada á D. Juan Stephenson, en virtud de pliego ejecutivo seguido en el Juzgado de Padrón, á instancia de D. Jerónimo Herrezueto y otros partícipes en la sociedad titulada Andaluz Rodríguez y Compañía, contra D. Juan Stephenson, sobre pago de la cantidad de 143.527 pesetas, procedentes de obras en los kilómetros 12 al 18 de la vía férrea; dinero dado en garantía de materiales acogidos, obras adicionales e intereses estipulados en escritura de 15 de Julio de 1867.

Y admitida á trámite dicha demanda por providencia de esta fecha, conforme á lo acordado en la misma se cita y emplaza á los demandados indicados al principio, para que dentro del término de nuevo días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan personándose á la incenciada demanda, pues en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la ley.

Cambados, Abril 14 de 1909.—Hilario N. Cepeda.—Anto mí, Luciano Farina Varela. X—1197

##### MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, dictada en los autos que sigue D. Joaquín Rojo y Vera, contra D. Aniceto Domingo y Lucas, se anuncia, por medio del presente, la venta, en pública subasta, por término de veinte días, de una casa situada en el distrito municipal de Chamartín de la Rosa, barrio de Tetuán de las Victorias, partido judicial de Colmenar Viejo, al sitio que llaman Las Carolinas, señalada con el número 14 de la calle de Manuela, que contiene una superficie horizontal de 393 metros cuadrados, 85 decímetros también cuadrados, equivalentes á 5.072 pies cuadrados con 76 décimas partes de otro pie también cuadrado, cuya superficie se halla distribuida en dos crujías destinadas al despacho de pan y taberna, y en habitaciones, con una nave destinada á

amasaderas y horno. Para cuyo remate, que se celebrará por segunda vez en este referido Juzgado, se ha señalado el día 21 de Junio próximo, á las diez de la mañana; advirtiéndose á los licitadores que para tomar parte en la subasta deberá conseguir previamente en la Mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la cantidad de 17.120 pesetas 57 céntimos, á que ha quedado reducido el importe de la tasa, robado ya el 25 por 100 del mismo, que será devuelto á sus respectivos dueños, excepto el que corresponda al mejor postor, que quedará en depósito, como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad; y quo los títulos de propiedad están de manifiesto en la Escrivandería, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Da lo en Madrid á 19 de Mayo de 1909.—  
El Actuario, Bonifacio Guillén.—V. B.  
El Juez, Alberto Vela y López.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente copia en Madrid, fecha *supr.*—El Actuario, José León. X—1195

##### TORO

D. Gerardo Vázquez Martínez, Juez de primera instancia de la ciudad de Toro y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y acuerdo del que retredo, pende expediente de declaración de herederos abusivestato por fallecimiento de D. Manuel Gavilán Zorrilla, natural y vecina que fué de esta ciudad, habiéndose presentado á reclamar la herencia D. Luis González Zorrilla, hermano uterino de la causante y D. Atílio, D. Albina y doña Petra González Liger, como hijos, y en representación de su fallecido padre, don Ricardo González Zorrilla, también hermano uterino que fué de la causante; habiendo acordado llamar por medio del presente á los que se crean con igual ó mejor derecho que los expresados, para que comparezcan en este Juzgado á reclamar dentro de treinta días.

Dado en Toro, á 24 de Mayo de 1909.—  
Gerardo Vázquez.—Licenciado Adolfo Rodríguez. X—1198

##### VIVÉR

D. Emilio Vilalls y Estellés, Juez de primera instancia del partido de Vivér.

Por el presente hago saber: Que por D. José Tárrega Berenguer, Registrador de la Propiedad interino de este partido, que lo fué desde el 26 de Mayo de 1902 hasta el 6 de Septiembre siguiente, se presentó escrito solicitando la devolución de la fianza prestada para el ejercicio de dicho cargo, con arreglo á la ley Hipotecaria y su Reglamento, habiéndose acordado se haga pública dicha pretensión por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, para que llegue a noticia de todos aquellos que tengan interés ó acción contra el referido Registrador don José Tárrega, para impugnar la devolución de la referida fianza, citándolos por este segundo edicto á fin de que puedan deducir sus reclamaciones en forma legal.

Dado en Vivér á 22 de Mayo de 1909.—  
Emilio Vilalls.—El Secretario del Gobierno, Luis Aranda. JO—4149